DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avinó n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6

Viérnes 4 de Marzo de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.475

Por la agricultura de la provincia de Tarragona

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

(Continuación)

D. Valentín Ferrater, presidente del Sindicato agrícola de la Selva, formula la siguiente proposición, que presenta á la Presidencia:

1.º Interesar de los Poderes públicos se dicte una disposición obligando á los propietarios de las galerías, á que durante el invierno las cierren á una distancia de 100 metros ó menos, del punto de nacimiento del agua, tanto de la vía principal como de los trozos que tuviesen aquellas dando salida tan solamente á la necesaria para el riego y usos á que se destinen, salvo algunos casos que detalla.

2.º Nombrar una comisión que estudie las bases para el desarrollo de la proposición.

D. José M.ª Simó, de la Asociación agrícola de la Selva, propone la construcción de caminos rurales, expresando los razonamientos en que se basa. También interesa la creación de almacenes de depósito y almacenes comerciales para los aceites y otros productos agrícolas que en la actualidad ha de malvender el pequeño agricultor por falta de recursos. Lamenta que siendo el Muelle de Tarragona el punto más apropósito para los almacenes de aceite, no se construya ni nadie se mueva.

D. José Serra, de la Junta de plagas de Ascó, presenta un razonado escrito referente al crédito agrícola y su manera de funcionar, é interesa se recabe del Gobierno una ley en el sentido de que todas las roturaciones en terrenos del Estado, Municipios ó instituciones que la nación se haya incautado, pasen al dominio del ocupante, detallando la forma de incoar el expediente que justifique la posesión ó cultivo de la parcela ocupada. También indicó la necesidad de facilitar medios para la adquisición de melaza para emplearla mezclada con otras substancias como insecticidas para combatir enfermedades de los olivos.

El Sr. Compte, delegado por la Diputación provincial, Cámara agrícola de Falset y algunas Juntas de plagas del campo de aquella comarca, trató extensamente de los expedientes incoados con motivo de la destrucción por la filoxera de los viñedos del país, y terminó proponiendo:

1.º Que se autorice el traspaso de fincas rústicas sin pago de derechos.

2.º Aprobación inmediata de los expedientes de fincas; y

3.º Condonación de contribución de todas las fincas filoxeradas, y que se nombre una ponencia, para el estudio de dichos extremos.

D. Joaquín Borrás, de la Junta local de plagas del campo de Torredembarra, expone la necesidad de constituir entidades agrícolas comarcales y locales que aisladamente coadyuven á los fines de la institución provincial, para que puedan mejor conocer las diversas necesidades de cada pueblo y comarca

El presidente de la Cámara agrícola de Valls, D. Juan Plana, expuso la necesidad de construir un trozo de carretera, que siguiendo la dirección del antiguo camino de Valls á Alió y partiendo del kilómetro 10 de la carretera de tercer órden de Alcover á Santa Cruz de Calafell, la una con la estación de descarga que en Valls tiene la línea de Valls Picamoixons, detallando otros extremos de suma importancia para la comarca de Valls.

Proposiciones del Sr. Oliveras

D. Claudio Oliveras, director de la Estación Enológica de Reus, entusiasta por todas las cuestiones que afectan á la agricultura, hace un estudio sobre la exportación, tratando especialmente del mercado de las Repúblicas sud-americanas, donde se oponen dificultades á nuestros vinos. Estima que el comercio español debería contar en aquel país con elementos neutros para contrarrestar la competencia italiana, y propone se interese del Gobierno, la creación de estaciones Enotécnicas que tan grandes servicios nos prestan en Cette, Londres y Berna, como tiene Italia.

Propone asimismo el Sr. Oliveras, que siendo la nicotina un gran destructor de plagas del campo, se solicite del Gobierno la elaboración de aquel producto por la compañía arrendataria de tabacos, que podría venderse en los estancos, y gestionar las mayores facilidades para la adquisición de glucosa que sustituya á la melaza en la elaboración de insecticidas.

Invitado á hablar, y recogiendo distintas alusiones, usa de la palabra don Francisco García del Cid, que aplaude cuantas ideas se han emitido. Pondera la importancia que para los pueblos agrícolas tienen los Sindicatos teniendo el Banco de España facultades para contratar con los mismos en condiciones beneficiosas. Dedica frases de elogio á los propósitos del Sr. Elias de Molins, de crear almacenes de depósito, poderosos auxiliares de los Sindicatos, y recomienda que éstos sean locales, nada de regionales y centrales, pues nadie mas que los mismos pueblos conocen sus condiciones y necesidades. Pone á disposición del señor presidente los estudios que tiene hechos sobre este asunto, y despues de reiterar la necesidad de difundir la creación de dichos organismos, se pone á disposición del Consejo y de todas las entidades agrícolas de la provincia.

El Sr. Morató de Cambrils pidió el estudio de medios de riego y campos de experimentación para las escuelas rurales.

El representante de la Junta de plagas del Campo de Reus, dice que las plagas las constituimos todos con la caza de pájaros y pide protección para éstos.

El Sr. Vernet solicita prohibición absoluta de alcohol industrial en los vinos.

Discurso resumen del jefe de Fomento

El Sr. Elias de Molins hace un resumen de todo lo expuesto; pronunciando con este motivo un nuevo elocuente discurso, animado por el calor que siente entre las clases agrícolas, las cuales han demostrado que sus energías no estaban muertas, sino que han roto el hielo. Promete que el Consejo provincial estudiará y propondrá los medios mas conducentes para llevar á la práctica cuanto se ha propuesto, convocando á los reunidos cuantas veces sea preciso para deciros lo que hemos hecho, y saber lo que pensais vosotros.

Aboga por el amor á la tierra, y lamenta el desvio de la gente del campo para establecerse en la ciudad, calificándola de desertora de la agricultura, entorpeciendo el progreso de la patria.

Siente necesidad de fomentar el espíritu rural y tiene fé en los Sindicatos. Dice que hace tiempo acaricia el proyecto de construcción de almacenes de depósito, esperando con la ayuda de Dios, construirlos en el puerto de Tarragona, y despues en todas las comarcas para librar á los agricultores de la usura, pues entiende que para moralizar los precios se necesitan *docks*, cuya construcción es facil, y al lado de esos depósitos tenemos el Banco de España, que por poco interés facilitará capitales, evitando las ventas desastrosas de productos.

Declaróse apostol decidido de esta idea, la cual no abandonará mientras sienta el calor de los agricultores, señalando orientaciones para los que nos sucedan en nuestra labor.

Ofrece estudiar con cariño todos los asuntos, preocupándose de las plagas del campo de una manera especial, conceder premios y estimular á la clase labradora para que no abandone el campo.

Considera el día de hoy como una fecha de gloria para el Consejo, el cual si necesitara un premio sería la Asamblea de hoy, y termina dando un entusiasta viva á la provincia de Tarragona.

A propuesta del Sr. Monteverde. se acuerda dar un voto de gracias y de confianza mas absoluta al Consejo

(Se continuará).

Sección oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que declarada desierta la primera subasta para enajenar

la casa señalada con el núm. 10 antiguo y 20 moderno, de la calle de Mercaderes de esta ciudad, cuyo edificio consta de planta baja y cuatro pisos elevados y de superficie 109'36 metros, habiendo autorizado la venta el Ex e-lentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, el Consistorio en sesión celebrada el día 20 de Enero último, acordó la celebración de nueva subasta, que se efectuará el día 22 de Marzo próximo á las once horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 11.250 pesetas, y será presidida por mí ó por el Teniente Alcalde ó concejal en quien delegue.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Beneficencia, hasta el día de la subasta.

Con arreglo á lo prevenido en el art.° 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado D. Francisco Roig Navarro, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª (una peseta) y ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas la cédula del licitador y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaría municipal la cantidad de 562'50 pesetas en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatorio, hasta la suma de 1.125 pesetas.

Durante el plazo de media hora, los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: Proposición para optar á la subasta de la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad.

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales y más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor del postor cuyo pliego tenga el número más bajo.

El rematante vendrá obligado, con arreglo al núm. 6.°, párrafo (a) del pliego de condiciones, á pagar la cantidad por la que se le haya adjudicado el edificio, dentro del plazo de ocho dias naturales, á contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, debiendo justificar al otorgarse la escritura, haber pagado todos los gastos ocasionados por la venta.

Contra el acuerdo de enagenación, no se ha formulado protesta ni reclamación alguna, apesar de haberse hecho público en la forma reglamentaria.

Tortosa 19 de Febrero de 1910.

Modelo de proposición

Don..... natural de..... habitante..... calle de..... núm..... mayor de edad, con cédula personal que se acompaña en unión del resguardo del depósito hecho en la Caja municipal de la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta, aceptando el firmante todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, ofrece por la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad, la cantidad de...., (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del postor)

El día en Tortosa

Votos de gracias

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad conceder un expresivo voto de grácias, haciendo constar además en acta, el agradecimiento de la Corporación, hácia el Gobierno, nuestros distinguidos amigos, los Excmos. señores Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú, Sardá, y otras personas, Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia D. Luís Corsini, y á cuantos con sus esfuerzos, celo é interés han cooperado, eficazmente, á la solución del importantísimo expediente de las rampas de acceso al puente del Estado, asunto éste del mayor interés para Tortosa y pueblos de la comarca.

Nos parece acertadísima la resolución del Ayuntamiento, significando á los constantes defensores del puente del Estado, obra de verdadera trascendencia para el tráfico agrícola y comercial de nuestro país su verdadera gratitud.

Procediendo a f, ha interpretado el Ayuntamiento, los deseos de Tortosa.

La redacción del Diario de Tortosa se complace en extremo, en testimoniar á la Corporación Municipal su agradecimiento, por este acto de justicia, premiando así los asíduos trabajos, de personas muy queridas en ésta casa.

Las rampas del puente

Copiamos con mucho gusto, del número de ayer, del periódico local *Libertad*:

"Se ha recibido la cantidad consignada para el pago de las expropiaciones, de los inmuebles y terrenos, donde han de construirse las rampas del puente del Estado, sobre el Ebro.

Mañana, á las tres de la tarde, se efectuará el pago, á cuyo objeto, han sido avisados los propietarios.

La noticia no puede ser más grata para cuántos nos interesamos por la solución de tan importante empresa; el júbilo no puede ser mas intenso; mas vivamente sentido. En todos los corazones vibra el mismo latido; á todos los lábios, asoman las mismas exclamaciones de entusiasmo. ¡Ya es un hecho tangible, una hermosa realidad, la construcción de las rampas! ¡Ya tenemos puente! Bien haya la hora en que nos transmitieron la noticia, y bien hayan los bienechores de Tortosa, los ilustres Marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú, que con tanta solicitud, como eficacia, defirieron á las aspiraciones del pueblo tortosino„

Molinos aceiteros

A propuesta del concejal D. Franco Muñoz, que se ocupó anoche en la sesión del Ayuntamiento, extensamente, de la investigación que se está realizando por los inspectores de Hacienda, se acordó elevar una razonada exposición al ministro del ramo, en defensa de los intereses de los propietarios de los molinos aceiteros, de éste término municipal, dedicados á la molienda de la oliva que recojen en sus fincas, no pudiendo considerarse, á su juicio, fabricantes, aplicándoseles determinadas tarifas para la tributación.

El Sr. Muñóz marcó una línea divisoria entre unos y otros productores, sosteniendo el criterio de que si se fijase un tipo muy módico por contribución industrial, aumentarían mucho los ingresos del Tesoro en ésta zona, y se acallarían los clamores levantados por la formación de expedientes, multas, denuncias, etc. etc.

El Sr. Muñóz aludió á una queja análoga, elevada á la Superioridad, por la Cámara de Comercio, hace poco tiempo, y se extendió en largas consideraciones sobre la elaboración de los productos agrícolas, sus rendimientos, beneficios probables que pueden alcanzar el propietario y especulador, etc. etc.

Las observaciones del Sr. Muñóz, nos parecieron muy oportunas y atinadas.

Pago de expropiaciones

Esta tarde á las tres, ha empezado en el despacho de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, el pago de las expropiaciones de los terrenos que se enagenan con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente sobre el Ebro, perteneciente á la carretera de Castellón á Tarragona.

El acto se ha celebrado ante la presencia del Sr. Alcalde, asistiendo el Ingeniero de Obras públicas señor Lanzón, el Ayudante Sr. Fernández, el sobrestante Sr. Esteban, y el pagador Sr. Garzón.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, uno de los interesados, como propietario, ha concurrido personalmente, acompañado de los canónigos señores Rodríguez y Borrás.

Se ha procedido en la forma más estricta á lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de 13 de junio de 1879.

A las cuatro menos cuarto, cuando nos hemos retirado de la Casa Consistorial, quedaban ya pagados algunos propietarios.

Segun telegrama que trasmitió ayer á la Comandancia de Marina, el ayudante de éste departamento marítimo, no es cierto que hayan desaparecido cuatro embarcaciones de pesca, de la matrícula de Ametlla.

Nos ha faltado hoy el cambio del *Diario del Comercio* de Tarragona.

El tiempo parece inclinado á lluvia. Durante la noche última ha caido lijera rociada.

Una lluvia copiosa y algo duradera, aliviaría en la actualidad, las necesidades de nuestros campos.

Esta tarde en el trén exprés, ha partido hácia Barcelona y Lérida, nuestro querido amigo, el teniente de Alcalde de éste Ayuntamiento, don Juan Ribás Subirats.

Felíz viaje.

Por sorteo celebrado ayer, correspondió sustituir D. Juan Bta. Marqués Cárles, á D. José Landerer, vocal de la Junta municipal de asociados, que dimitió el cargo, fundado en motivos legales.

Léase en la cuarta página, el anuncio de D. Federico Garcín.

Cubiertas por este Ayuntamiento, las atenciones del personal, cuyos haberes corresponden al mes de Febrero último, se han puesto al cobro las cuentas de los abastecedores.

Servicios gratuitos prestados por la Cámara de la Propiedad Urbana de Tortosa, á sus socios, durante el año 1909.

Instancias y contratos redactados 25.

Consultas al Letrado de la Sociedad, 123.

Consultas al Procurador de la misma, 176.

Desahucios interpuestos y llevados á buen término, 27.

Desahucios interpuestos y retirados por haber entregado las llaves, ó pagado los alquileres, 19.

Desahucios en tramitación, 1.

Llaves recogidas y entregadas á los propietarios, sin llegar al desahucio, en virtud de gestiones de la Cámara, 60.

***

Agradecemos el envío de la precedente nota, al secretario de tan util sociedad.

Por el ministro de Fomento, se ha dispuesto que el negociado de Explotación de ferro-carriles, envíe una circular á las cuatro divisiones de ferrocarriles, ordenando que cada quince días se gire una visita de inspección á las obras y material de las líneas férreas, dándose luego detallada cuenta al respectivo negociado del ministerio, de las faltas que se hayan notado y de las medidas adoptadas, y encarece muy especialmente que se inspeccionen con detención, los puentes metálicos, á fin de ordenar en seguida, su reparación.

El decreto referente al registro de contratos, declarados nulos, dispone que la Dirección general de Registros lleve uno central, y que las audiencias territoriales, lleven los registros locales. Todos ellos serán secretos, y las certificaciones de los contratos se facilitarán tan solo á petición de los jueces ó tribunales. Dispónese, además, que se emplee el sistema de tarjetas.

Los juzgados ó tribunales que declaren nulos los contratos, enviarán en el término de tres días una exacta relación á las audiencias, y en el registro local se consignará la filiación del prestamista y prestatario, las fechas del contrato, etc., etc., y una vez inscrito en el Registro local, se enviará con todo detalle al central, donde se hará una nueva inscripción.

El domingo próximo, el ilustrísimo y Rdmo. Sr. Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación, á la hora de costumbre, en la capilla de Palacio.

Registro civil

DIA 3 DE MARZO

Nacimientos

Cinta Isabel Brescolí Mauri.
Francisco Llorente Andreu.

Defunciones

Aurora Altadill Ventura, 30 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	63'43
Temple	60'20
Remolinos	83'73
Ebro	50'06
Estación	2'83
Matadero	336'44
Total. . .	596'69

Tortosa 3 de Marzo de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios. . .	75'68 ptas.
Caminos vecinales. . .	123'76 "
Total. . .	199'44 ptas.

Tortosa 4 de Marzo 1910.

Observatorio del Ebro

Día 4 de Marzo de 1910.

Temperatura máxima de ayer 14'8°, tuvo lugar á las 14 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 10'4°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'7 mm., y á las 7 de hoy, 766'2 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. E. y durante la noche, ha sido del S. S. E.

NOTA. La noche pasada ha llo-

vido de 22 h. 40 m á media noche y de 1 h. á 2 h. de esta madrugada: Total 3, 2. mm.

Amanece con horizontes cerrados.

Crónica mortuoria

†

Las misas que, desde el próximo día 6 hasta el 21 del presente mes se celebren en la iglesia de San Blás á las ocho y media, y nueve de la mañana, á escepción de los domingos y días festivos que serán á las ocho, y ocho y media, serán aplicadas en sufrágio del alma del que fué nuestro querido amigo y distinguido abogado, D. Antonio Pallarés y Delsors (q. e. p. d.) por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá infinito la asistencia de sus muchos amigos á alguna de dichas misas.

Militares

Han sido designados los oficiales y sargentos que deben intervenir en la ta'la de los mozos del actual reemplazo, cuyas operaciones empezarán, el 6 del actual.

—

Por la Autoridad militar se ha concedido licencia para el extranjero, á José Mallofré Solé, de la Zona de reclutamiento de Tarragona.

—

Se ha concedido el retiro para Tarragona, con 375 pesetas mensuales, al comandante de infantería, D. Manuel Casanova Estorach.

—

Ha sido nuevamente destinado al hospital militar de Tarragona, el sargento de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, Francisco Aguilera García.

—

El próximo domingo, en el rápido, saldrá de Barcelona para Madrid, el capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo, D. Sixto de la Calle.

El general Weyler, se propene pasar en la Córte, algunos días.

Del despacho de la Capitanía, se encargará el Gobernador militar, don Luis Mackema.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 3).

Obsequio de los periodistas

Los periodistas que hacen informacion en el Ayuntamiento obsequiaron hoy con un almuerzo íntimo al alcalde Sr. Francos Rogriguez.

El Rey à Melilla

—En los centros oficiales dicen que es verosímil que el Rey vaya á Melilla la semana próxima pero nada hay acordado definitivamente.

El «Heraldo»

—Atribuye el *Heraldo* gran importancia á las conferencias que celebrará el general Marina con los Sres. Canalejas, general Aznar, García Prieto y Calbetón.

El caudillo de ayer—dice—será el gobernante de mañana cuando el Gobierno trace nuestra conducta futura en el Rif.

Estas conferencias relegarán á segundo término los rumores políticos nacidos de la coincidencia del viaje de los generales Marina y Weyler, y que giran alrededor del Consejo que presidirá mañana el Rey.

—Hablando del decreto de disolucion y de convocatoria de las Cortes, dice el *Heraldo* que caracterizados ministeriales aseguraban hoy que aun cuando en el Consejo de ministros de mañana se dará cuenta al Rey del plan del Gobierno sobre la disolucion de las Cortes y convocatoria de las nuevas y fecha de elecciones de diputados y senadores, no se publicará el oportuno decreto tan pronto como se dice.

La razon, añade, es bien sencilla en las elecciones generales empieza el período electoral tan luego como se convoque á elecciones, y como el Gobierno ha decidido hacer la disolucion y la convocatoria en un solo decreto, de publicarlo ahora, quedaría inhabilitado para realizar los preparativos que requiere la lucha electoral, y que en algunas provincias se hallan aun bastante atrasados.

Baste decir que existen aun Gobiernos civiles por proveer y es posible que de los provistos haya que sustituir algunos de sus ocupantes.

Es lo más probable que si el Gobierno persiste en su idea de disolver y convocar las Cortes en un mismo acto legal el decreto no se publique hasta fines del presente mes.

Condecoraciòn

—Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola al diputado á Cortes don Felipe Romero.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 4, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'90.
Libras, 26'91.
Amortizable, 102 10.—C.

Fallos cofirmados

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha confirmado los fallos de la Comisión provincial de Castellón, declarando nulas las últimas elecciones celebradas en Santa Magdalena, la Jana, y San Jorje.—C.

Castelló y Tárrega

Madrid.—Hoy sale de Madrid para Castellón, el ex concejal Sr. Castelló y Tárrega.

Regresa muy satisfecho por la solución favorable de los asuntos que motivaron su viaje á ésta córte.

Deja recomendados otros, que se resolveran satisfactoriamente.—C.

S. M y el general Marina

Madrid.—Han llegado esta mañana por la línea de Andalucía. En la estación esperábanles el Gobierno, empleados Palatinos, Sub-secretarios, Diputados, bastantes militares y numeroso público.

Se han dado algunos vivas en el trayecto de la estación á Palacio.

El Rey iba en automóvil, y en un carruaje el general en jefe del ejercito en Marruecos.—C.

Enfermo

Madrid.—Sigue guardando cama el ministro de Hacienda Sr. Cobián.—C.

Don Alfonse

Madrid.—Su estancia en Madrid será muy breve, regresando á Sevilla de un momento á otro.—C.

Consejo

Madrid.—Se han reunido esta mañana en Palacio los consejeros responsables.

El jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso estudiando en primer término las cuestiones financieras y los asuntos internacionales.

Ha expuesto tambien el programa parlamentario del Gobierno, que ha merecido mucha atención por parte del Soberano.

El Sr. Canalejas se promete reunir una mayoría importante y muy disciplinada.—C.

Disolución y convocatoria

Madrid.—Las elecciones generales de Diputados, no se celebrarán hasta la primera quincena de mayo. Veinte ó treinta días ántes se publicará el decreto de disolución de las actuales Córtes.

Opina el Gobierno que para luchar con ventaja, precisa estar preparado. —C.

Propósitos de Canalejas

Madrid.—Ha declarado hoy terminantemente que abordará de frente los problemas sociales, económicos y religiosos, probando que no ha claudicado.

No siente el menor desfallecimiento, preocupándole, en primer término la cuestión financiera.

Dedicará á la misma varias detenidas conferencias, con el ministro de Hacienda.—C.

Firma

Madrid.—Han despachado con Su Majestad, los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Fomento y Marina, firmando el primero una combinación de personal.—C.

Otro consejo

Madrid.—Están reunidos en estos momentos los ministros en el despacho del Presidente.

Trata con preferencia de las Exposiciones internacionales de la Argentina y Bruselas, encaminando sus trabajos á que España esté en ambas, dignamente representada.—C.

Se confirma

Madrid.—Parece confirmaese que el Sr. Canalejas hará un viaje á Barcelona, despucs de las elecciones generales.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS, DENIA y VILLARREAL

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los martes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

ervicio semanal para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras Cadiz y Huelva, todos los Jueves.--Viajes extraordinarios á Niza y Costas de Italia.-Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. —Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Suracusa, Messina, Catania Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, etc., con trasbordo en Génova y para Aya nonte é Isla Cristina, con trasbordo á Cádiz.

Consignatario y agente ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Tarragona

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 1

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de febrero el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La primera salida la efectuará el vapor Cadiz el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas. Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona **ROMULO BOSCH Á ALSINA.**—Plaza Antonio López, 15, principal.

Almacen en Materiales en Construcción
DE

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa S. F. Escofet y C.ª de Barcelona,
La más importante en la fabricación de Mosaicos en España,
Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y ejas (del país, planas é irrompibles), etc.
Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.
NOTA.—Descuentos importantes en ventas, al por mayor.
Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Remolí, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.



Disponible